00086795

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DONACION DE GANANCIALES
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 3038
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 6491
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: jueves, 31 de octubre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 31 de octubre de 2019 16 06

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	1300815014	RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA		MANABI	MANTA
PROPIETARIO-DONANTE					
Natural	1702993674	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
PROPIETARIO-DONATARIO					
Natural	1307542900	ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307562254	ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de octubre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Camara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2052714000	25/02/2009 0 00 00	12318		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado en la calle 123 Lotización Libertad de la parroquia Tarqui del Cantón Manta y signado con el número OCHO de la manzana E, que tiene las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE (Norte· Quince metros setenta centímetros y linderan con calle 123.
POR ATRAS. (Sur) Los mismos quince metros setenta centímetros y lindera Colegio Maria Auxiliadora
POR EL COSTADO DERECHO: (Este) Catorce metros cincuenta centímetros y linderando con Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez
POR EL COSTADO IZQUIERDO (Oeste) Once metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública
SUPERFICIE TOTAL. Doscientos Cuatro Metros Cuadrados (204,00M2)
Dirección del Bien Lotización Libertad
Solvencia EL PREDIO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2052716000	13/08/2019 12 04 54	71964		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el número CINCO de la Manzana letra E, ubicado en la Lotización Libertad perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderaciones.

Impreso por yoyi_cevallos Administrador
Revision jurídica por JUAN PAULO HIDALGO GILER
Inscripcion por. YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DONACION DE GANANCIALES
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**3038**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**6491**	**Periodo:**	2019
Fecha de Repertorio:	jueves, 31 de octubre de 2019		

POR EL FRENTE(Norte) diez metros y linderando con calle 123
POR ATRAS (Sur) diez metros y lindera Colegio Maria Auxiliadora
POR EL COSTADO DERECHO (Este) veinte metros y lindera con Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodriguez
Y POR El COSTADO IZQUIERDO (Oeste) dieciocho metros y lindera con Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodriguez
Con una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS (190.00M2)
Dirección del Bien: Lotización Libertad
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2052715000	13/08/2019 13 50 35	71966		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lotes de terrenos signados con los números SEIS Y SIETE de la Manzana letra E, que unidos perfectamente entre si forman un solo cuerpo cierto, en la Lotización Libertad perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos actuales:
POR EL FRENTE (Norte) veinte metros y lindera con calle 123
POR ATRAS (Sur) veinte metros y lindera Colegio María Auxiliadora
POR EL COSTADO DERECHO (Este) dieciocho metros y lindera Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez
POR El COSTADO IZQUIERDO (oESTE) catorce metros cincuenta centímetros y lindera Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez
Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS (327.00M2)
Dirección del Bien: Lotización Libertad
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Partición Extrajudicial y Donación Los Herederos de la Sra Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza, Sres Hugo Rafael Andrade Arévalo y sus hijas Inés Rosario y Fabiola Alexandra Andrade Rodriguez, celebran Partición de los lotes de terrenos signados con los No Lote No 5 de la Mz E Lotización La Libertad, Lotes 6 y 7 d e la Ma E Lotización La Libertad, y Lote No 8 de la Mz E Lotización La Libertad, la celebran en Porcentajes Donación El Sr Hugo Rafael Andrade Arévalo, dona a favor de sus hijas Inés Rosario, y Fabiola Alexandra Andrade Rodriguez, el 100% de sus gananciales, quedando constituido el 100% de la totalidad de los tres lotes de terrenos como cuerpo cierto, ubicados en la calle 123 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00086796

Factura: 003-003-000012694

20191308003P02183

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P02183

ACTO O CONTRATO:	
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:48)

ORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702993674	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307562254	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307542900	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	158991.34

PROTOCOLIZACIÓN 20191308003P02183

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:48)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702993674
RODRIGUEZ GONZENBACH LUIS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311583577

00086797

RODRIGUEZ GONZENBACH JOHANNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310456551

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P02183

ACTO O CONTRATO:
DONACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702993674	ECUATORIANA	DONANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307562254	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307542900	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	79495.67

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191308003P02183
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:48)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

00086798

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	**13**	**08**	**03**	**P02183**

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE UN BIEN HEREDITARIO.-

ENTRE LOS SEÑORES: **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO, INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ,** Y **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ**

INSINUACION JUDICIAL Y DONACION DE GANANCIALES.-

QUE OTORGA EL SEÑOR **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO.-** A FAVOR DE LAS SEÑORAS: **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ,** Y **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ**

CUANTIA: $ 158.991, 34 $ 79.495,67

(DI 2 COPIAS)

D/B

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho (18) de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí **Abogado ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte; **UNO.-**

El señor **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO**, de estado civil viudo, portador de la cedula de ciudadanía número uno siete cero dos nueve nueve tres seis siete guion cuatro (170299367-4); **DOS**.- La señora **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno siete cinco cuatro dos nueve cero guion cero (130754290-0); **TRES.-** La señora **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno siete cinco seis dos dos cinco guion cuatro (130756225-4); por sus propios y personales derechos, para efectos de notificación los señores señalan su domicilio en esta ciudad de Manta, lotización Libertad, lote 8, manzana E, teléfono número 0959208648, correo electrónico: fabandro@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

00086799

escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y DONACION DE GANANCIALES**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato los señores **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO**, de estado civil viudo, portador de la cedula de ciudadanía número uno siete cero dos nueve nueve tres seis siete guion cuatro (170299367-4); por sus propios y personales derechos comparece en calidad de cónyuge sobreviviente; y por otra parte las Herederas de la causante señora **LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA**; señoras **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno siete cinco cuatro dos nueve cero guion cero (130754290-0); Y **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero siete cinco seis dos dos cinco guion cuatro, por sus propios y derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** **a)** Declara el señor **Dr. HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO,**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

que adquirió los siguientes bienes inmuebles: **Ficha Registral 12318:** Con fecha veinte y tres de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, se encuentra la escritura de compraventa celebrada ante el Notaria Segunda del Cantón Manta, inscrita el ocho de enero de mil novecientos ochenta, con número de repertorio once, donde la señora Rodríguez Ostaiza Gloria Esmeralda, realiza la escritura de compraventa a favor de los cónyuges señores **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO y; LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA, (casados). LOTE No 8:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** quince metros setenta centímetros y linderando con calle pública. **POR ATRAS:** Los mismos quince metros setenta centímetros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** catorce metros cincuenta centímetros linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana. **POR EL OTRO COSTADO:** once metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica, con una superficie total de Doscientos cuatro metros cuadrados diez decímetros cuadrados. **b) Ficha Registral 71964:** Con fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, se encuentra celebrada escritura de permuta, ante la Notaria

Segunda del Cantón Manta, inscrita el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta, donde los señores Guillen Moreira Mariana de Jesús, Rodríguez Oztaiza Carlos Alberto, Andrade Arévalo Hugo Rafael y Rodríguez Ostaiza Lesme Lucina (Permutante). A los cónyuges Doctor Hugo Rafael Andrade Arévalo y Lesme Lucina Rodriguez Ostaiza de Andrade, por esta escritura de permuta le toca y corresponde: **LOTE No 5:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez metros y linderando con calle publica de la Lotización. **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** veinte metros linderando con el lote de terreno número cuatro de propiedad del permutante Carlos Alberto Rodríguez Ostaiza. **POR EL OTRO COSTADO:** dieciocho metros y linderando con lote de terreno número seis de la misma manzana de propiedad de Luis Alfonso Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Ciento Noventa Metros cuadrados. **c) Ficha Registral 71966:** Con fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, se encuentra celebrada escritura de permuta, ante el Notaria Segunda del Cantón Manta, inscrita el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta, donde los señores

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Rodríguez Oztaiza Luis Alfonso, Rodríguez Ostaiza Lesme Lucina, y Andrade Rafael Andrade Arévalo (Permutantes). A los cónyuges Doctor Hugo Rafael Andrade Arévalo y Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza de Andrade, por esta escritura de permuta le toca y corresponde: **LOTES No 6 y 7:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que unidos perfectamente forman un cuerpo cierto tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** veinte metros y linderando con calle publica de la Lotización. **POR ATRAS:** Los mismos veinte metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio María Auxiliadora de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** dieciocho metros linderando con el lote de terreno número cinco de propiedad del permutante Andrade Arevalo y Sra. **POR EL OTRO COSTADO:** catorce metros cincuenta centímetros y linderando con lote de terreno número ocho de la misma manzana de propiedad de Gloria Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Trescientos Veintisiete Metros Cuadrados. Con fecha catorce de agosto del dos mil diecinueve, se encuentra inscrita la escritura **DE POSESIÓN EFECTIVA BIENES,** celebrada en la Notaria Quincuagesimo Noveno del cantón Quito, de los bienes dejados por la causante Sra. **LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA,** a favor de los beneficiarios: **HUGO RAFAEL ANDRADE**

AREVALO, INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ, Y FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ, la partición extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto; **b)** Quedando los porcentajes de los derechos de copropietarios de la siguiente manera: de conformidad a la AUTORIZACIÓN número 095-14505-A, 095-14505-B, 095-14505-C, otorgada con fecha septiembre seis del dos mil diecinueve, por el Arquitecto José Félix Maldonado Cevallos, en calidad de Director de Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, autoriza a las herederas: **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ,** y **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ,** para celebración de escritura. **TERCERA: PARTICION EXTRAJUDICIAL**.- Con todos los antecedentes ya expuestos, y mediante este instrumento público los comparecientes, aceptan la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL número 095-14505-B-2019, 095-14505-A-2019, 095-14505-C-2019 otorgadas con fecha septiembre seis del dos mil diecinueve, por la Dirección de Avaluó, Catastro y Permisos Municipales, que para efectos aprueba la Partición Extrajudicial de los bienes inmuebles de propiedad de los

herederos de **LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA. (+) 1.- LOTE No 5:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez metros y linderando con calle publica de la Lotización. **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** veinte metros linderando con el lote de terreno número cuatro de propiedad del permutante Carlos Alberto Rodríguez Ostaiza. **POR EL OTRO COSTADO:** dieciocho metros y linderando con lote de terreno número seis de la misma manzana de propiedad de Luis Alfonso Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Ciento Noventa Metros cuadrados. **2.- LOTES No 6 y 7:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que unidos perfectamente forman un cuerpo cierto tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** veinte metros y linderando con calle publica de la Lotización. **POR ATRAS:** Los mismos veinte metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio María Auxiliadora de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** dieciocho metros linderando con el lote de terreno número cinco de propiedad del permutante Andrade Arevalo y Sra. **POR EL OTRO COSTADO:** catorce metros cincuenta

centímetros y linderando con lote de terreno número ocho de la misma manzana de propiedad de Gloria Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Trescientos Veintisiete. Metros cuadrados. **3.- LOTE No 8:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** quince metros setenta centímetros y linderando con calle pública. **POR ATRAS:** Los mismos quince metros setenta centímetros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** catorce metros cincuenta centímetros linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana. **POR EL OTRO COSTADO:** once metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica, con una superficie total de Doscientos cuatro metros cuadrados diez decímetros cuadrados. **PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS**, de los bienes dejados por la causante señora **LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA**, de los tres bienes inmuebles descritos anteriormente; Para **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO**, en su calidad de cónyuge sobreviviente con el 50%; **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ**, en su calidad de hija heredera con 25%; **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ**, en su calidad de hija

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

heredera con 25% la partición extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto. **CUARTA: DONACION.-** Una vez que se ha llevado a efecto la Partición Extrajudicial de los bienes o porcentaje de la causante señora **LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA**, (+) el señor **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO**, manifiesta en forma libre y voluntaria que por medio de este instrumento tiene a bien dar en Donación real a favor de sus hijas: **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ, y FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ**, el 100% de sus gananciales, quedando constituido el 100% de la totalidad de los tres lotes de terrenos como cuerpo cierto, ubicados en la calle 123 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, **1)** Autorización No. **095-14505-A,** código catastral No. 2-05-27-14-000, bajo las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** (Norte) 15,70m- lindera con calle 123; **POR ATRAS:** (Sur): 15,70m-lindera colegio María Auxiliadora; **COSTADO DERECHO: (Este)** 14,50M-Lindera Fabiola Alexandra e Ines Rosario Andrade Rodríguez; **COSTADO IZQUIERDO:** (Oeste) 11,50-lindera calle publica; con una superficie total de: **204,00 m2; 2)** Autorización No. **095-14505-B,** código catastral No. 2-05-27-15-000, bajo las siguientes medidas y linderos:

NOTARIO PUBLICO TERCERO

POR EL FRENTE: (Norte) 20,00m- lindera con calle 123; **POR ATRAS:** (Sur): 20,00m-lindera colegio María Auxiliadora; **COSTADO DERECHO: (Este)** 18,00M-Lindera Fabiola Alexandra e Ines Rosario Andrade Rodríguez; **COSTADO IZQUIERDO:** (Oeste) 14,50- Lindera Fabiola Alexandra e Ines Rosario Andrade Rodríguez; con una superficie total de: **327,00 m2; 3)** Autorización No. **095-14505-C,** código catastral No. 2-05-27-16-000, bajo las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** (Norte) 10,00m- lindera con calle 123; **POR ATRAS:** (Sur): 10,00m-lindera colegio María Auxiliadora; **COSTADO DERECHO: (Este)** 20,00M-Lindera Fabiola Alexandra e Ines Rosario Andrade Rodríguez; **COSTADO IZQUIERDO:** (Oeste) 18,00- Lindera Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez; con una superficie total de: **190,00 m2. QUINTA:** La cuantía de esta escritura de partición extrajudicial es de: (**$158.991, 34**).- **SEXTA: PRECIO DE DONACION DE GANANCIALES.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del G.A.D Manta, es de: Setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco dólares Americanos con 67/100, **($ 79.495,67).**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

SEPTIMA: **ACEPTACIÓN.-** La parte DONATARIA en lo que dispone el artículo mil cuatrocientos veintisiete del Código Civil, acepta la presente donación hecha a favor, en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud al DONANTE, quien a su vez se da por notificado con esta aceptación y agradecimiento.-**OCTAVA: NOTIFICACIÓN.-** El DONANTE, a su vez se da por notificado con la aceptación y agradecimiento de la parte DONATARIAS y se ratifica en la donación realizada.- **NOVENA: HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Donación, certificados de solvencia de Registro de la Propiedad de los inmuebles, y otros.-**DECIMA: DOMICILIO.-**Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.-**DECIMA PRIMERA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura pública, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) ABG. ROSITA ESPINAL MERO, matrícula número: 13-2009-95 DEL F.A.M. Hasta aquí el contenido de la minuta, para el otorgamiento de la Presente Escritura Pública de partición Extrajudicial y Donación, se

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

00086804

INSINUACION PARA LA DONACION

INCLUIDA SU PROTOCOLIZACION

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de dieciocho (18) de octubre del año dos mil diecinueve, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, y en atención a la petición presentada por el señor: **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO**, de estado civil viudo, portador de la cedula de ciudadanía número uno siete cero dos nueve nueve tres seis siete guion cuatro (170299367-4); por sus propios y personales derechos, tendiente a acreditar su patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor de sus hijas de nombres: **FABIOLA, ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ E INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ,** de estado civil ambas divorciadas, solicitan para ello proceda a receptar su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE

OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL SEÑOR: **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO,** quien es ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil viudo, domiciliado en la ciudad de Manta, a quien de conocerlo doy fe, y al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento declara, que su patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de sus hijas **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ E INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ;** Los siguientes bienes inmuebles: **a) Ficha Registral 12318:** Con fecha veinte y tres de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, se encuentra celebrada la escritura de compraventa ante la Notaria Segunda del Cantón Manta, e inscrita el ocho de enero de mil novecientos ochenta, con número de repertorio once, donde la señora Rodríguez Ostaiza Gloria Esmeralda, realiza la escritura de compraventa a favor de los cónyuges señores **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO y; LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA, (casados). LOTE No 8:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** quince metros setenta centímetros y linderando con calle pública. **POR ATRAS:** Los mismos quince metros setenta centímetros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** catorce metros cincuenta centímetros linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana. **POR EL OTRO**

COSTADO: once metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica, con una superficie total de Doscientos cuatro metros cuadrados diez decímetros cuadrados. **b) Ficha Registral 71964:** Con fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, se encuentra celebrada escritura de permuta, ante el Notaria Segunda del Cantón Manta, inscrita el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta, donde los señores Guillen Moreira Mariana de Jesús, Rodríguez Oztaiza Carlos Alberto, Andrade Arévalo Hugo Rafael y Rodríguez Ostaiza Lesme Lucina (Permutante). A los cónyuges Doctor Hugo Rafael Andrade Arévalo y Lesme Lucina Rodriguez Ostaiza de Andrade, por esta escritura de permuta le toca y corresponde: **LOTE No 5:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez metros y linderando con calle publica de la Lotización. **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** veinte metros linderando con el lote de terreno número cuatro de propiedad del permutante Carlos Alberto Rodríguez Ostaiza. **POR EL OTRO COSTADO:** dieciocho metros y linderando con lote de terreno número seis de la misma manzana de propiedad de Luis Alfonso Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Ciento Noventa Metros cuadrados. **c) Ficha Registral 71966:** Con fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, se encuentra celebrada escritura de permuta, ante la Notaria Segunda del Cantón Manta, inscrita el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta, donde los señores

Rodríguez Oztaiza Luis Alfonso, Rodríguez Ostaiza Lesme Lucina, y Andrade Rafael Andrade Arévalo (Permutantes). A los cónyuges Doctor Hugo Rafael Andrade Arévalo y Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza de Andrade, por esta escritura de permuta le toca y corresponde: **LOTES No 6 y 7:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que unidos perfectamente forman un cuerpo cierto tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** veinte metros y linderando con calle publica de la Lotización. **POR ATRAS:** Los mismos veinte metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio María Auxiliadora de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** dieciocho metros linderando con el lote de terreno número cinco de propiedad del permutante Andrade Arevalo y Sra. **POR EL OTRO COSTADO:** catorce metros cincuenta centímetros y linderando con lote de terreno número ocho de la misma manzana de propiedad de Gloria Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Trescientos Veintisiete Metros Cuadrados. Bienes inmuebles que se encuentran libre de gravamen, según solvencias emitidas por el Registro de la Propiedad del cantón Manta. Presentes los Testigos: **Johanna María Rodríguez Gonzembach,** se estado civil soltera, **Y Luis Alfonso Rodríguez Gonzembach,** de estado civil casado, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio el señor **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO,**

00086806

garantiza su subsistencia.- POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriben la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, Extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes.-

f) Sr. HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO

c.c. #170299367-4

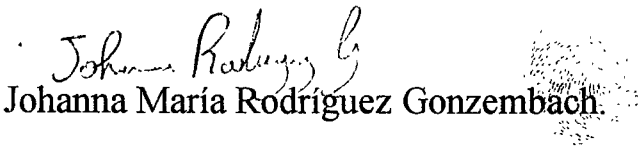

f) Testigo: Johanna María Rodríguez Gonzembach.

c.c.#131045655-1

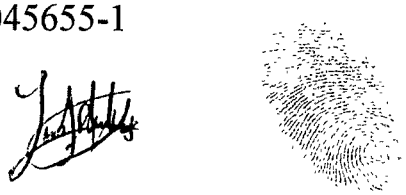

f) Testigo: Luis Alfonso Rodríguez Gonzembach.

c.c.#131158357-7

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

testigo

00086807

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N 131158357-7
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ GONZENBACH
LUIS ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-07-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA MAGDALENA
SALDARRIAGA RIVERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE
E4443V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ OSTAIZA LUIS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZENBACH PINOARGOTE GRACE GINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-09-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-21
000698448

DIRECTOR GENERAL · FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABÍ - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0072 M
JUNTA No
0072 - 162
CERTIFICADO No
1311583577
CÉDULA No
RODRIGUEZ GONZENBACH LUIS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES

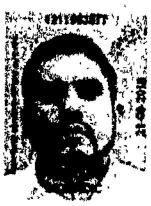

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

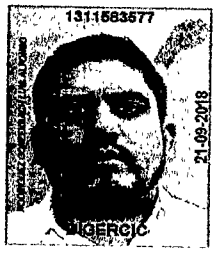

Número único de identificación: 1311583577

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ GONZENBACH LUIS ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALDARRIAGA RIVERA MARIA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2018

Nombres del padre: RODRIGUEZ OSTAIZA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZENBACH PINOARGOTE GRACE GINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-269-03091

192-269-03091

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

TESTIGO

00086808

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 131045655-1

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ GONZENBACH
JOHANNA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E1133E1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ OSTAIZA LUIS ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZENBACH PINOARGOTE GRACE GINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-07

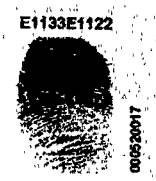

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0069 F	0069 - 286	1310456551
JUNTA No.	CERTIFICADO No	CÉDULA No.

RODRIGUEZ GONZENBACH JOHANNA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

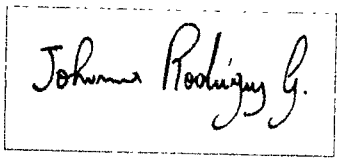

Número único de identificación: 1310456551

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ GONZENBACH JOHANNA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RODRIGUEZ OSTAIZA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZENBACH PINOARGOTE GRACE GINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-269-03136

195-269-03136

Lcdo Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00086809

Ficha Registral-Bien Inmueble
12318

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19023006
Certifico hasta el día de hoy 18/10/2019 15:31:31:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO — Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha Apertura. miércoles, 25 de febrero de 2009 — Cantón: MANTA — Parroquia : TARQUI
Barrio-Sector: N/D
Avenida. N/D — Calle: N/D
Dirección del Bien· Lotización Libertad

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización Libertad de la parroquia Tarqui del Cantón Manta y signado con el número OCHO de la manzana E, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Quince metros setenta centímetros y linderando con calle pública. POR ATRAS: Los mismos quince metros setenta centímetros y linderando con terrenos de propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. POR UN COSTADO: Catorce metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana. POR EL OTRO COSTADO: Once metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. SUPERFICIE TOTAL. Doscientos Cuatro Metros Cuadrados Diez Decímetros Cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	11	08/ene /1980	17	19
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	204	14/ago /2019	5 404	5 417

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de enero de 1980 — **Número de Inscripción:** 11 — **Folio Inicial:** 17
Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 11 — **Folio Final:** 19
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 1979

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Libertad de la parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ OSTAIZA GLORIA ESMERALDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	321	26/oct./1963	211	211

Registro de : SENTENCIA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053702602
www.registropmanta.gob.ec
Fecha 18 OCT 2019

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 14 de agosto de 2019 **Número de Inscripción:** 204 **Folio Inicial:** 5404

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4892 **Folio Final:** 5417

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINCUAGESIMO NOVENO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2015

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Causante Sra. Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza, sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< T o t a l I n s c r i p c i o n e s >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:31:31 del viernes, 18 de octubre de 2019

A peticion de: ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

12318

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Fecha: 18 OCT 2019 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00086810

Ficha Registral-Bien Inmueble
71964

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19023006
Certifico hasta el día de hoy 18/10/2019 15:27:26:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Codigo Catastral N/D
Fecha Apertura: martes, 13 de agosto de 2019
Cantón: MANTA
Parroquia : TARQUI
Barrio-Sector N/D
Avenida: N/D
Calle: N/D
Dirección del Bien: Lotización Libertad

LINDEROS REGISTRALES:

A los Cónyuges Doctor HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO Y LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA DE ANDRADE, por esta escritura de permuta le toca y corresponde el lote de terreno signado con el número CINCO de la Manzana letra E, ubicado en la Lotización Libertad perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE diez metros y linderando con calle pública de la Lotización, POR ATRAS los mismos diez metros y linderando con terrenos de propiedad del Colegio de las Madres Salecianas, POR UN COSTADO veinte metros y linderando con el lote de terreno número cuatro de propiedad del permutante Carlos Alberto Rodríguez Ostaiza, Y POR EL OTRO COSTADO dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número seis de la misma manzana de propiedad de Luis Alfonso Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PERMUTA	29	16/ene /1980	46	49
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	204	14/ago./2019	5.404	5 417

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de enero de 1980
Número de Inscripción: 29
Folio Inicial: 46
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 58
Folio Final: 49
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 24 de noviembre de 1979

a.- Observaciones:

Permuta entre los cónyuges. Dr. Hugo Rafael Andrade Arévalo y Sra. Lesma Lucina Rodríguez Ostaiza de Andrade y los cónyuges Carlos Alberto Rodríguez Ostaiza y Sra. Mariana de Jesús Guillen Moreira de Rodríguez de los terrenos ubicados en la Lotización Libertad. En esta escritura mencionan los cónyuges Hugo Rafael Andrade Arévalo y Sra. Lesma Lucina Rodríguez Ostaiza de Andrade en su existencia de la sociedad conyugal adquirieron tres lotes de terrenos ubicados en la Lotización Libertad pertenecientes a la parroquia Tarqui adquirida la primera con fecha 1 de Junio de 1.972, lotes de terrenos que en el plano de la lotización Libertad consta con los números uno y parte del lote de terreno numero tres de la manzana E que unidos entre si perfectamente forman un solo cuerpo cierto, el segundo lote de terreno fue adquirido mediante escritura celebrada en Manta el 22 de Diciembre de 1.977 ante el Notario segundo de Manta, lotes signados en el respectivo plano con los números dos y parte del lote numero tres que unidos perfectamente entre si forman un solo cuerpo cierto aclarando que los lotes uno dos y tres descritos en esta clausula en la actualidad forman un solo cuerpo cierto.El Señor Carlos Alberto Rodríguez

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP
Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropropiedadmanta.gob.ec

Fecha: 17 OCT 2019
HORA

Ostaiza en la existencia de la sociedad Conyugal formada con su esposa Marian de Jesús Guillen Moreira de Rodríguez, adquirió dos lotes de terrenos ubicados en la Lotización Libertad perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, mediante escritura pública celebrada en Manta el 26 de Abril del 1977, ante el Notario Señor José Vicente Álava Zambrano inscrito el 8 de Julio de 1.977, los lotes de terrenos en la Lotización la Libertad signado con los números cuatro y cinco de la Manzana E, que unidos perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con lo anteriormente expuesto los comparecientes por sus propios derechos tienen a bien PERMUTARSE, recíprocamente los lotes de terrenos números TRES con el CINCO, y se encuentra ubicado en la Manzana letra E. de la lotización Libertad de la parroquia Tarqui.Correspondiéndole por lo tanto por la presente escritura a los cónyuges Dr. Hugo Andrade Arévalo y Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza de Andrade el lote de terreno marcado con el número cinco con una superficie total de Ciento noventa metros cuadrados. A LOS CONYUGES CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ OSTAIZA Y MARIANA DE JESUS GUILLEN MOREIRA DE RODRIGUEZ, por esta escritura de permuta le toca y corresponde el lote de terreno signado con el numero TRES y tiene una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PERMUTANTES	GUILLEN MOREIRA MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTES	RODRIGUEZ OSTAIZA CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTES	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTES	RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	672	08/jul /1977	915	917

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 14 de agosto de 2019 **Número de Inscripción:** 204 **Folio Inicial:** 5404

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4892 **Folio Final:** 5417

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINCUAGESIMO NOVENO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2015

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Causante Sra. Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza, sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 701602
www.registropmanta.gob.ec

Fecha: 07 OCT 2019 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00086811

Emitido a las : 15:27:26 del viernes, 18 de octubre de 2019
A peticion de: ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL
Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP MANTA-E.P. Dr. George B. Moreira Mendoza MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)
71964

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta
Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Fecha 17 OCT 2019

Ficha Registral-Bien Inmueble
71966

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19023006
Certifico hasta el día de hoy 18/10/2019 15:28:36:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO — Codigo Catastral: N/D
Fecha Apertura: martes, 13 de agosto de 2019 — Cantón: MANTA — Parroquia: TARQUI
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D — Calle: N/D
Dirección del Bien: Lotización Libertad

LINDEROS REGISTRALES:

A los Cónyuges Doctor HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO Y LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA DE ANDRADE, por esta escritura de permuta le toca y corresponde losl lotes de terrenos signados con los números SEIS Y SIETE de la Manzana letra E, que unidos perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto, en la Lotización Libertad perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos actuales: POR EL FRENTE veinte metros y linderando con calle pública de la Lotización, POR ATRAS los mismos veinte metros y linderando con propiedad del Colegio María Auxiliadora de las madres salecianas, POR UN COSTADO dieciocho metros y linderando con el lote de terreno número cinco actualmente propiedad de los permutantes doctor Andrade Arevalo y Sra. POR EL OTRO COSTADO catorce metros cincuenta centímetros y linderando con el lote de terreno número ocho de la misma manzana de propiedad de la señorita Gloria Rodríguez Ostaiza, con la superficie total de TRESCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PERMUTA	28	16/ene /1980	43	46
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	204	14/ago./2019	5404	5417

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de enero de 1980 — **Número de Inscripción:** 28 — **Folio Inicial:** 43
Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 57 — **Folio Final:** 46
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 1979

a.- Observaciones:

PERMUTA, entre los Dr. Hugo Rafael Andrade Arevalo y Sra. Lesma Lucina Rodríguez Ostaiza de Andrade y señor Luis Alfonso Rodríguez Ostaiza y Sra, de los terrenos ubicados en la Lotización Libertad.En esta escritura mencionan los cónyuges Hugo Rafael Andrade Arévalo y Sra. Lesma Lucina Rodríguez Ostaiza de Andrade en su existencia de la sociedad conyugal adquirieron tres lotes de terrenos ubicados en la Lotización Libertad pertenecientes a la parroquia Tarqui adquirida la primera con fecha 1 de Junio de 1.972, lotes de terrenos que en el plano de la lotización Libertad consta con los números uno y parte del lote de terreno numero tres de la manzana E que unidos entre si perfectamente forman un solo cuerpo cierto, el segundo lote de terreno fue adquirido mediante escritura celebrada en Manta el 22 de Diciembre de 1.977 ante el Notario segundo de Manta, lotes signados en el respectivo plano con los números dos y parte del lote numero tres que unidos perfectamente entre si forman un solo cuerpo cierto aclarando que los lotes uno dos y tres descritos en esta clausula en la actualidad forman un solo

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Fecha 18 OCT 2019 HORA:

cuerpo cierto.El Señor Carlos Alberto Rodríguez Ostaiza en su estado civil soltero, adquirió dos lotes de terrenos ubicados en la Lotización Libertad perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta , mediante escritura pública celebrada en Manta el 24 de Abril del 1978, ante el Notario Señor José Vicente Álava Zambrano inscrito el 25 de mayo de 1.978, los lotes de terrenos en la Lotización la Libertad signado con los números cinco y siete de la Manzana E, que unidos perfectamente entre sí forman un solo cuerpo cierto.Con lo anteriormente expuesto los comparecientes por sus propios derechos tienen a bien PERMUTARSE, recíprocamente los lotes de terrenos números UNO con el DOS, con los lotes de terrenos SEIS Y SIETE y se encuentra ubicado en la Manzana letra E. de la lotización Libertad de la parroquia Tarqui.Correspondiéndole por lo tanto por la presente escritura a los cónyuges Dr. Hugo Andrade Arévalo y Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza de Andrade el lote de terreno marcado con el número SEIS YSIETE con una superficie total de Trescientos veintisiete metros cuadrados AL señor Luis Alfonso RODRIGUEZ OSTAIZA, por esta escritura de permuta le toca y corresponde el lote de terreno signado con el numero UNO y DOS tiene una superficie total de Cuatrocientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PERMUTANTE	RODRIGUEZ OSTAIZA LUIS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTE	RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTE	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 14 de agosto de 2019 **Número de Inscripción:** 204 **Folio Inicial:** 5404

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4892 **Folio Final:** 5417

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINCUAGESIMO NOVENO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2015

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Causante Sra. Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza, sin perjuicio de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:28:36 del viernes, 18 de octubre de 2019

A peticion de: ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.

Válido por 30 días, Excepto que se diera un

Empresa Pública, Calle 20 Mall del Pacífico
Registro de la Propiedad de Manta Telf 053 702602
www registropropiedadmanta gob ec

Fecha 18 OCT 2019 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00086813

traspaso de dominio o se encuentra un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

ESPACIO EN BLANCO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)
71966

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Calle 20 y Malecón del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Fecha: 18 OCT 2019 HORA:

00086814

12318

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 095-14505-A-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A petición de Hugo Rafael Andrade Arevalo y Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez; la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de LESME LUCINA RODRGUEZ OSTAIZA, con código catastral # 2-05-27-14-000 y Ficha Registral-Bien Inmueble 12318, lote # 8 de la manzana E de la lotización Libertad, ubicado en la calle 123 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote que tiene un área total de 204,00m2

AREA ESCRITURA: (compraventa, autorizada Notaria Segunda de Manta el 23 de noviembre de 1979 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 8 de enero de 1980: 204,00m2

Por el Frente: 15,70m.- lindera calle Pública (calle 123)
Por Atrás: 15,70m.- lindera colegio Madres Salesianas
Por un costado: 14,50m.- lindera terreno # 7 de la misma manzana
Por el otro costado: 11,50m.- lindera calle Pública

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Posesión Efectiva, autorizada Notaria Quincuagésimo Noveno Quito 12/08/15, inscrita Registro Propiedad Manta 14/08/19 de los bienes dejados por Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza, por un área total de 204,00m2 = 100,00%

ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL (c.c. 170299367-4), cónyuge sobreviviente con 50,00%
ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA (c.c. 130756225-4), heredera con 25,00%
ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO (c.c. 130754290-0), heredera con 25,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Articulo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Articulo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, septiembre 6 de 2019

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera F.
No. trámite:	15074

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

00086815

71966

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 095-14505-B-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A petición de Hugo Rafael Andrade Arevalo y Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez; la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de LESME LUCINA RODRGUEZ OSTAIZA, con código catastral # 2-05-27-15-000 y Ficha Registral-Bien Inmueble 71966, lotes # 6 y 7 de la manzana E de la lotización Libertad, ubicado en la calle 123 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote que tiene un área total de 327,00m2

AREA ESCRITURA: (permuta, autorizada Notaria Segunda de Manta el 27 de noviembre de 1979 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 16 de enero de 1980: 327,00m2

Por el Frente: 20,00m.- lindera calle Pública (calle 123)
Por Atrás: 20,00m.- lindera colegio María Auxiliadora de las Madres Salesianas
Por un costado: 18,00m.- lindera terreno # 5, Dr. Andrade Arevalo y Sra.
Por el otro costado: 14,50m.- lindera # 8, Gloria Rodríguez Ostaiza

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Posesión Efectiva, autorizada Notaria Quincuagésimo Noveno Quito 12/08/15, inscrita Registro Propiedad Manta 14/08/19 de los bienes dejados por Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza, por un área total de 327,00m2 = 100,00%

ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL (c.c. 170299367-4), cónyuge sobreviviente con 50,00%
ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA (c.c. 130756225-4), heredera con 25,00%
ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO (c.c. 130754290-0), heredera con 25,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Articulo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas" . Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Articulo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, septiembre 6 de 2019

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera F.
No. trámite:	15074

AB. ALEXANDRA CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

00086816

71964

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 095-14505-C-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A petición de Hugo Rafael Andrade Arevalo y Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez; la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de LESME LUCINA RODRGUEZ OSTAIZA, con código catastral # 2-05-27-16-000 y Ficha Registral-Bien Inmueble 71964, lote # 5 de la manzana E de la lotización Libertad, ubicado en la calle 123 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote que tiene un área total de 190,00m2

AREA ESCRITURA: (permuta, autorizada Notaria Segunda de Manta el 24 de noviembre de 1979 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 16 de enero de 1980: 190,00m2

Por el Frente: 10,00m.- lindera calle Pública (calle 123)
Por Atrás: 10,00m.- lindera colegio de las Madres Salesianas
Por un costado: 20,00m.- lindera terreno # 4, Carlos A. Rodriguez Ostaiza.
Por el otro costado: 18,00m.- lindera # 6, Luis A. Rodríguez Ostaiza

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Posesión Efectiva, autorizada Notaria Quincuagésimo Noveno Quito 12/08/15, inscrita Registro Propiedad Manta 14/08/19 de los bienes dejados por Lesme Lucina Rodríguez Ostaiza, por un área total de 190,00m2 = 100,00%

ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL (c.c. 170299367-4), cónyuge sobreviviente con 50,00%
ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA (c.c. 130756225-4), heredera con 25,00%
ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO (c.c. 130754290-0), heredera con 25,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Articulo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Articulo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, septiembre 6 de 2019

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera F.
No. trámite:	15074

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

00086817

12318

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

AUTORIZACION DE ESCRITURA

Nº 071655

N°. 095-14505-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a las herederas **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ** (c.c. 130756225-4) e **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ** (c.c. 130754290-0) para que celebren Escritura sobre una la totalidad (100,00%) del terreno de propiedad de los herederos de LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 095-14505; lote con código catastral 2-05-27-14-000, Ficha Registral – Bien Inmueble 12318, ubicado en la calle 123 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 15,70m.- lindera calle 123
Atrás (Sur): 15,70m.- lindera colegio María Auxiliadora
Costado derecho (Este): 14,50m.- lindera Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez
Costado izquierdo (Oeste): 11,50m.- lindera calle Pública
AREA TOTAL: 204,00m2

Manta, septiembre 6 de 2019

Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera F.
No. trámite:	15074

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual se vamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

00086818

71966

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACION DE ESCRITURA

Nº 071696

N°. 095-14505-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a las herederas **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ** (c.c. 130756225-4) e **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ** (c.c. 130754290-0) para que celebren Escritura sobre una la totalidad (100,00%) del terreno de propiedad de los herederos de LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 095-14505-B; lote con código catastral 2-05-27-15-000, Ficha Registral – Bien Inmueble 71966, ubicado en la calle 123 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 20,00m.- lindera calle 123
Atrás (Sur): 20,00m.- lindera colegio María Auxiliadora
Costado derecho (Este): 18,00m.- lindera Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez
Costado izquierdo (Oeste): 14,50m.- lindera Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez
AREA TOTAL: 327,00m2

Manta, septiembre 6 de 2019

Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera F.
No. trámite:	15074

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
ALEX ARTURO CEVALLOS CHIRIBOGA
MANABI - ECUADOR

IMP.IGM. 10/17 mj

00086819

71964

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACION DE ESCRITURA

Nº 071697

N°. 095-14505-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a las herederas **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ** (c.c. 130756225-4) e **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ** (c.c. 130754290-0) para que celebren Escritura sobre una la totalidad (100,00%) del terreno de propiedad de los herederos de LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 095-14505-C; lote con código catastral 2-05-27-16-000, Ficha Registral – Bien Inmueble 71964, ubicado en la calle 123 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 10,00m.- lindera calle 123
Atrás (Sur): 10,00m.- lindera colegio María Auxiliadora
Costado derecho (Este): 20,00m.- lindera Carlos A. Rodríguez Ostaiza
Costado izquierdo (Oeste): 18,00m.- lindera Fabiola Alexandra e Inés Rosario Andrade Rodríguez
AREA TOTAL: 190,00m2

Manta, septiembre 6 de 2019

Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera F.
No. trámite:	15074

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

IMPIGAL 10/17 mj

00086820

Nº 102019-003409
Manta, miércoles 23 octubre 2019

1

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL** con cédula de ciudadanía No. **1702993674.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO DE VALLOS CHICA
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 22 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
13443RK7WMZD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00086821

N° 102019-003141
Manta, viernes 18 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-05-27-14-000 perteneciente a ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL Y SRA. con C.C. 1702993674 ubicada en LOTIZACION LIBERTAD, LOTE 08 MZ. E BARRIO LIBERTAD PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $36,251.92 TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES 92/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABÍ - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
13174TDWNUH6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00086822

N° 102019-003142

Manta, viernes 18 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-27-15-000 perteneciente a ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL Y SRA. con C.C. 1702993674 ubicada en LOTIZACION LIBERTAD, LOTES 06 Y 07 MZ E BARRIO LIBERTAD PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $74,605.13 SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO DÓLARES 13/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEXANDRA CEVALLOS CEDEÑO NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABÍ - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
13175XNUZDQC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00086823

N° 102019-003143

Manta, viernes 18 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-27-16-000 perteneciente a ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL Y SRA. con C.C. 1702993674 ubicada en LOTIZACION LIBERTAD, LOTE 05 MZ E. BARRIO LIBERTAD PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $48,134.29 CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DÓLARES 29/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABÍ - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
13176WMAH9PH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00086824

N° 102019-003144

Manta, viernes 18 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-05-27-14-000 perteneciente a ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL Y SRA. con C.C. 1702993674 ubicada en LOTIZACION LIBERTAD, LOTE 08 MZ. E BARRIO LIBERTAD PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $36,251.92 TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES 92/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CEVALLOS
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
13177CJLAODT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00086825

N° 102019-003145

Manta, viernes 18 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-27-15-000 perteneciente a ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL Y /SRA. con C.C. 1702993674 ubicada en LOTIZACION LIBERTAD, LOTES 06 Y 07 MZ E BARRIO LIBERTAD PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $74,605.13 SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO DÓLARES 13/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEXANDRO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
13178WJEXXQP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00086826

N° 102019-003146

Manta, viernes 18 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-27-16-000 perteneciente a ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL Y SRA. con C.C. 1702993674 ubicada en LOTIZACION LIBERTAD, LOTE 05 MZ E. BARRIO LIBERTAD PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $48,134.29 CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DÓLARES 29/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS GARCÍA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
131791MQFD5W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00086827

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000042875

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:	1702993674
NOMBRES:	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL Y SRA.
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	LOTIZACION LIBERTAD LOTE 08 MZ.E

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	653712
CAJA:	BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO:	12/09/2019 10:14:14

AREA DE SELLO

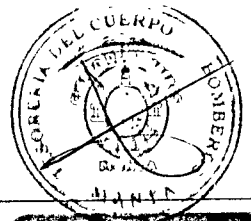

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 11 de diciembre de 201
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00086828

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000042876

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:	1702993674
NOMBRES:	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL Y SRA.
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	LOT.LIBERTAD LOTE 05, 06 Y 07 MZ-E

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	653719
CAJA:	BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO:	12/09/2019 10:16:51

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 11 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00086829

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102019-003176

N° ELECTRÓNICO : 200954

Fecha: *2019-10-18*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-27-14-000

Ubicado en: LOTIZACION LIBERTAD, LOTE 08 MZ. E

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 204.1 m^2

P...IETARIOS

Documento	Propietario
1702993674	ANDRADE AREVALO-HUGO RAFAEL Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	36,251.92
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	36,251.92

SON: TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES 92/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABÍ - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

13210R00EXNT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-18 16:52:00

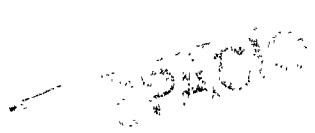

00086830

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

21961-1

N° 102019-003178

N° ELECTRÓNICO : 200956

Fecha: *2019-10-18*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-27-16-000

Ubicado en: LOTIZACION LIBERTAD, LOTE 05 MZ E

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 190 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1702993674	ANDRADE AREVALO-HUGO RAFAEL Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21,307.93
CONSTRUCCIÓN:	26,826.36
AVALÚO TOTAL:	48,134.29
SON:	CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DÓLARES 29/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANABI - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

13212S2NSCCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-18 16:51:14

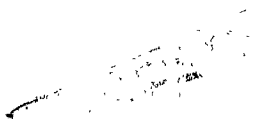

00086831

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102019-003177

N° ELECTRÓNICO : 200955

Fecha: *2019-10-18*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-27-15-000

Ubicado en: LOTIZACION LIBERTAD, LOTES 06 Y 07 MZ E

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 327 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1702993674	ANDRADE AREVALO-HUGO RAFAEL Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	42,300.69
CONSTRUCCIÓN:	32,304.44
AVALÚO TOTAL:	74,605.13

SON: SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO DÓLARES 13/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABÍ - ECUADOR

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 17 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

13211O0NTQHW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-18 16:51:42

00086832

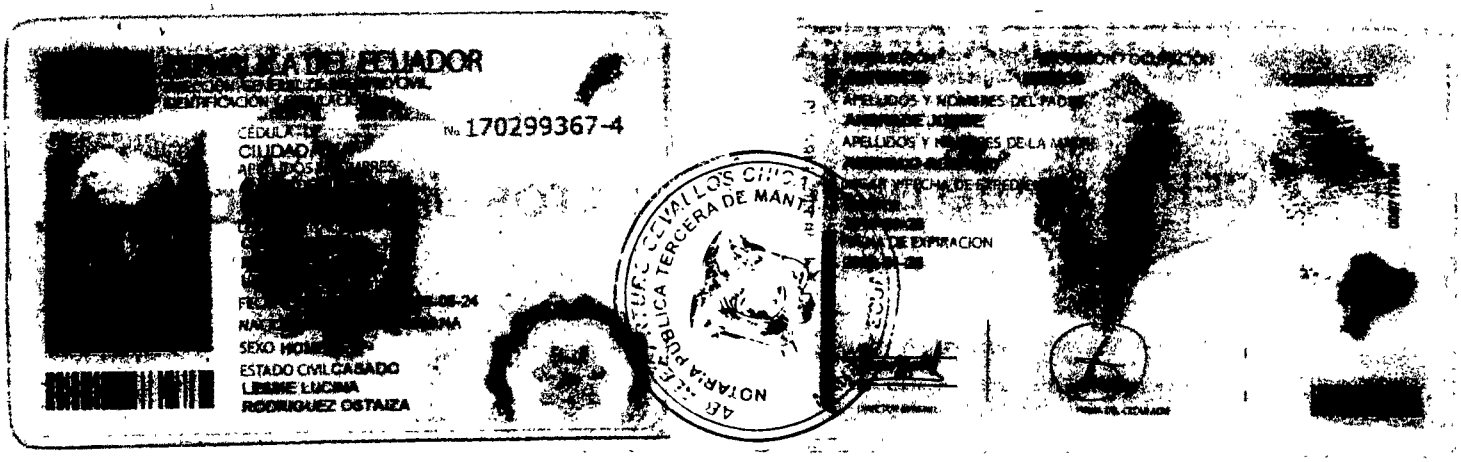

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M	0005 - 338	1702893674
JUNTA NO.	CERTIFICADO NO.	CEDULA NO.

ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y MUNICIPALES
2019

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA SU VOTACIÓN EN ESTAS ELECCIONES

PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

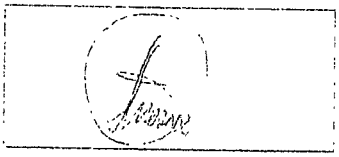

Número único de identificación: 1702993674

Nombres del ciudadano: ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA

Nombres del padre: JORGE ANDRADE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSARIO AREVALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-269-03189

194-269-03189

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

DONATARIA.

00086833

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130756225-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1975-04-09**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER**

V4343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ OSTAIZA LESME

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-21

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F	**0002 - 107**	**1307562254**

ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **TUNGURAHUA**

CANTÓN **AMBATO**

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA **IZAMBA**

ZONA

ELECCIONES SECCIONALES 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES 2019

PRESIDENTE/A DE LA JRV

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

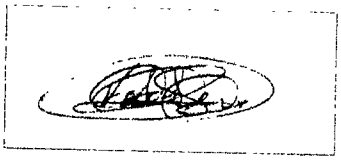

Número único de identificación: 1307562254

Nombres del ciudadano: ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ OSTAIZA LESME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-269-03003

197-269-03003

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá **validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

DONATARIA

00086834

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA 130754290-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CC.EDUCACION
E433313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE AREVALO HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ LESME
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-17
FECHA DE EXPIRACION
2023-10-17

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

0001 F 0001 - 072 1307542900

ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO

PICHINCHA
QUITO
1
KENNEDY
6

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

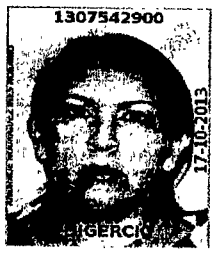

Número único de identificación: 1307542900

Nombres del ciudadano: ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE AREVALO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ LESME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-269-03039

191-269-03039

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CAUSANTE

00086835

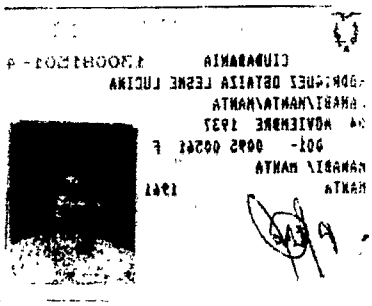

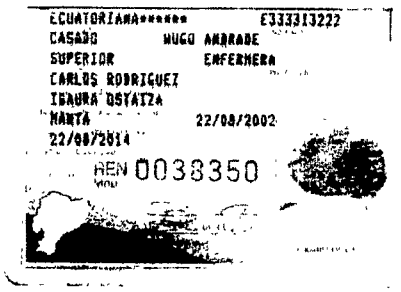

00086836

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario

RUC 1307562254001
RAZON SOCIAL ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA
No Formulario 000000500112018
Formulario 08200201
Adhesivo 300370209156
Banco BANCO DEL PACIFICO S A
Impuesto 1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS Y LEGADOS

No Secuencial 19500347
Fecha Recepcion 04/03/2009
Moneda DOLARES
Estado Validado

Periodo Fiscal Desde 01 03/2009
Hasta 31 03/2009
Tipo Declaracion ORIGINAL

Total Declarado 0 00
Interes 0 00
Multas 0 00
Total TBC 0 00
Marca de Pago

Valor	Campo	
O	31	(S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL/(C)OMP
000000500112018	99	NUMERO DEL FORMULARIO
3 00	101	MES
2 009 00	102	AÑO
1307562254001	201	RUC
MANTA	203	CIUDAD
1300815014	217	RUC (C)
ODE COSTA MZA FLSMEL	218	APELLIDOS Y NOMBRES
CASADA	219	ESTADO CIVIL
2 00	220	NO HEREDEROS
	224	FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
3 00	312	BIENES INMUEBLES NUMERO
2 00	313	VEHICULOS AVALUO NUMERO
162,071 46	322	BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
4 606 94	323	VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
8 104 00	332	BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION
230 00	333	VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
8,334 00	399	SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
8,334 00	801	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498
8,570 00	802	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)

El reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

Servicio de Rentas Internas SRI ZONAL 4 ATENCION AL CONTRIBUYENTE

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA MANTA - ECUADOR

00086837

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario

RUC	1307542900001		
RAZON SOCIAL	ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO		
No. Formulario	000000300289178	No Secuencial	19500348
Formulario	08200201	Fecha Recepcion	04/03/2009
Adhesivo	300370209163	Moneda	DOLARES
Banco	BANCO DEL PACIFICO S A	Estado	Validado
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS Y LEGADOS		
Periodo Fiscal	Desde 01/03/2009	Total Declarado	0.00
	Hasta 31/03/2009	Interes	0.00
Tipo Declaracion	ORIGINAL	Multas	0.00
		Total TBC	0.00
		Marca de Pago	

Valor	Campo	
O	31	(S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL/(C)OMP
000000300289178	99	NUMERO DEL FORMULARIO
3.00	101	MES
2,009.00	102	AÑO
1307542900001	201	RUC
QUITO	203	CIUDAD
1300815014	217	RUC (C)
OL FZ OSTAIZA FSMIT	218	APELLIDOS Y NOMBRES
CASADA	219	ESTADO CIVIL
2.00	220	NO HEREDEROS
	224	FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
3.00	312	BIENES INMUEBLES NUMERO
2.00	313	VEHICULOS AVALUO NUMERO
162,071.46	322	BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
4,606.94	323	VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
8,104.00	332	BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION
230.00	333	VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
8,334.00	399	SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
8,334.00	801	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498
8,570.00	802	DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)

ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
SRI
ZONAL 4
Servicio de Rentas Internas

El reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente

ALEX ARTURO CEVALLOS ESPINOZA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

SPI... para cumplir y hacer cumplir

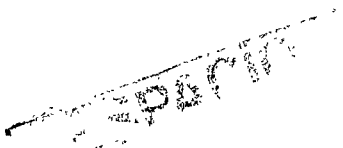

00086838

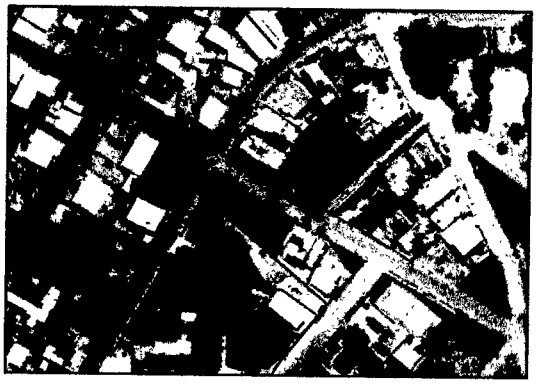

UBICACION		
LOTIZACIÓN LIBERTAD - PARROQUIA TARQUI		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532993.2512	9894120.9132
2	533032.941	9894098.259
3	533023.4629	9894080.6475
4	532988.7246	9894110.3416

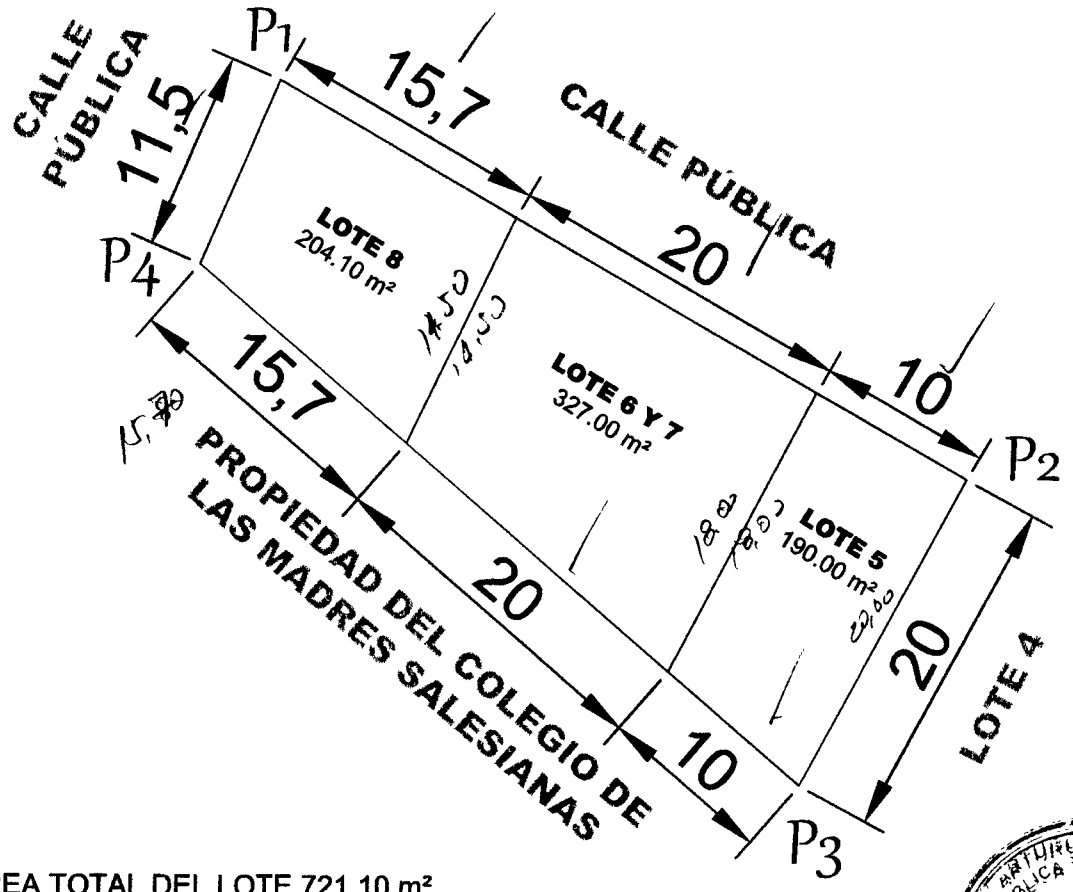

■ ÁREA TOTAL DEL LOTE 721.10 m²

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

PROPIETARIO:	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ESCALA:	FECHA:
"RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA"	DATUM: WGS 84 ZONA: 17S	S/E	AGOSTO/2019
		DIBUJO: "TOV"	FORMATO: A4
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	RESP. TECNICA ING. TYRONE OSCAR VEGA GAYBOR REG-PROF-1016-07-772879	APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/4

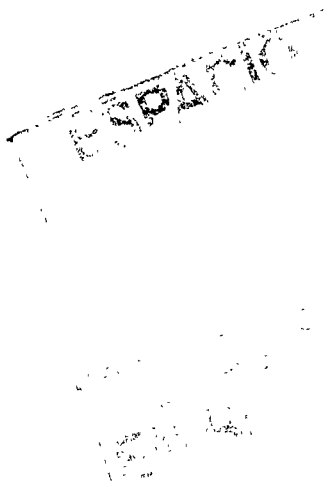

00086839

UBICACION		
LOTIZACIÓN LIBERTAD - PARROQUIA TARQUI		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532993.2512	9894120.9132
2	533032.941	9894098.259
3	533023.4629	9894080.6475
4	532988.7246	9894110.3416

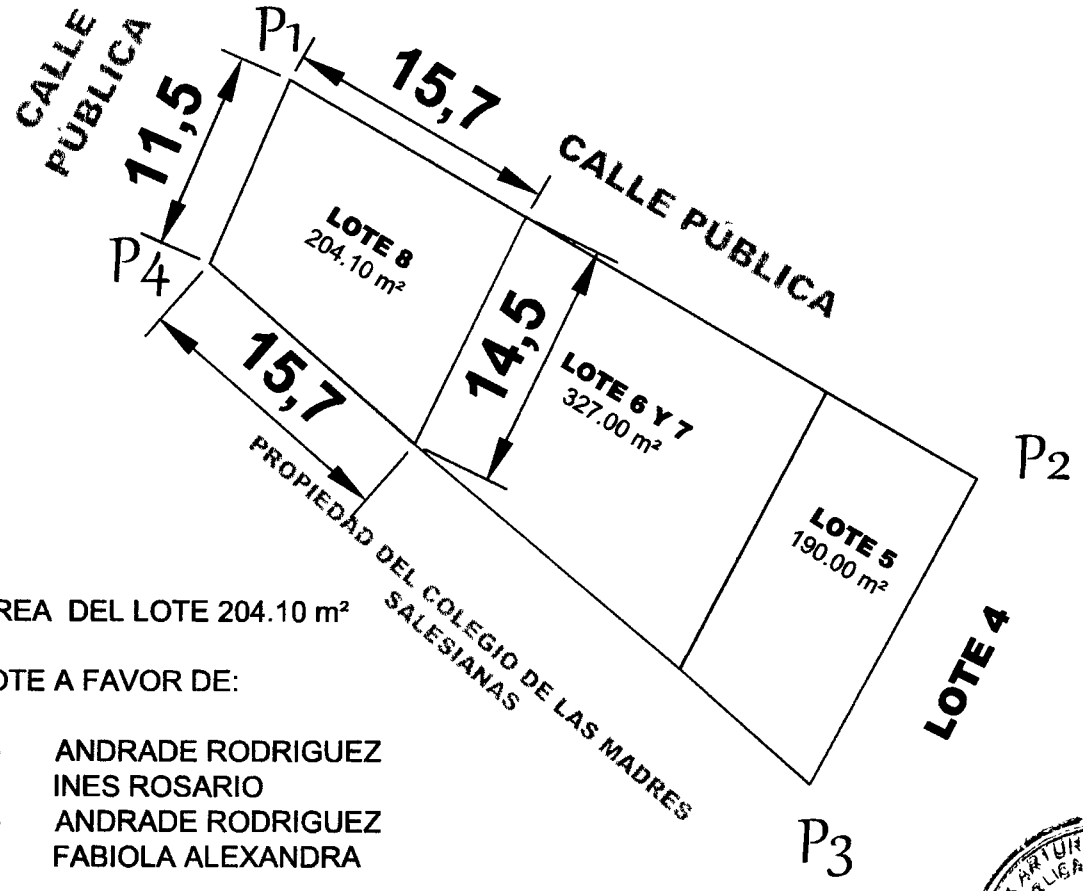

■ ÁREA DEL LOTE 204.10 m²

LOTE A FAVOR DE:

- ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO
- ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

PROPIETARIO: "RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA"	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DATUM: WGS 84 ZONA: 17S	ESCALA: S/E	FECHA: AGOSTO/2019
		DIBUJO. "TOV"	FORMATO: A4
CONTIENE. LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	RESP. TECNICA ING. TYRONE OSCAR VEGA GAYBOR REG-PROF-1016-07-772879	APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 2/4

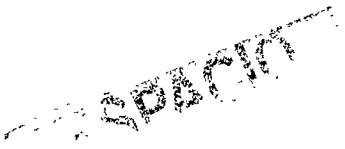

00086840

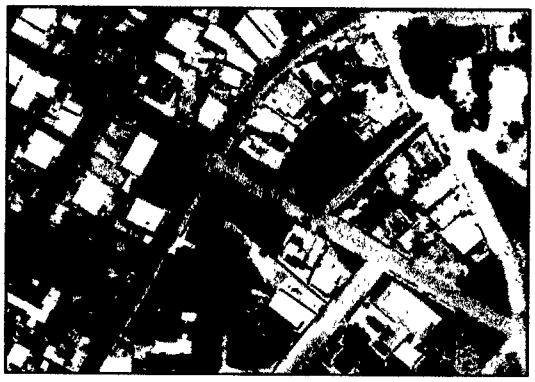

UBICACION		
LOTIZACIÓN LIBERTAD - PARROQUIA TARQUI		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532993.2512	9894120.9132
2	533032.941	9894098.259
3	533023.4629	9894080.6475
4	532988.7246	9894110.3416

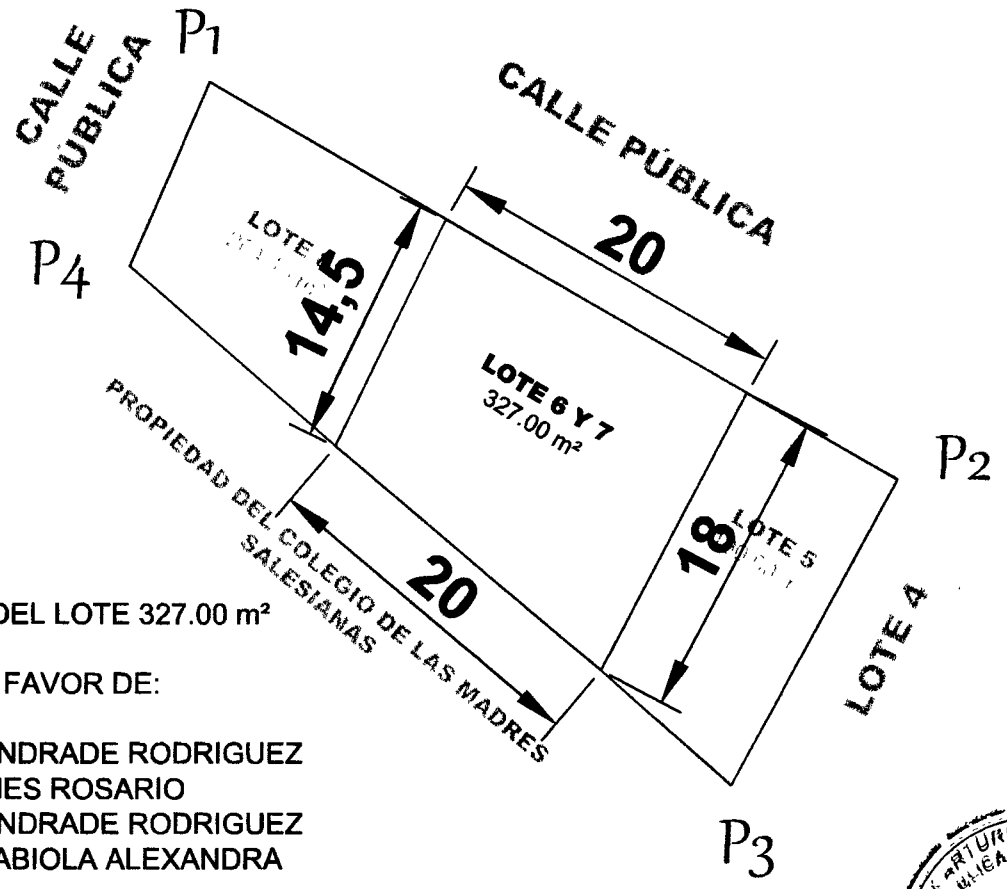

■ ÁREA DEL LOTE 327.00 m²

LOTE A FAVOR DE:

- ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO
- ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

PROPIETARIO: "RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA"	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DATUM: WGS 84 ZONA: 17S	ESCALA: S/E	FECHA. AGOSTO/2019
		DIBUJO: "TOV"	FORMATO: A4
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	RESP. TECNICA ING. TYRONE OSCAR VEGA GAYBOR REG-PROF-1016-07-772879	APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 3/4

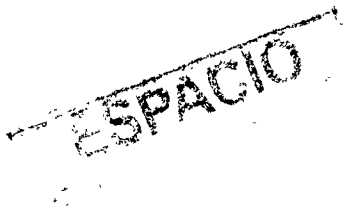
ESPACIO

ESPACIO

00086841

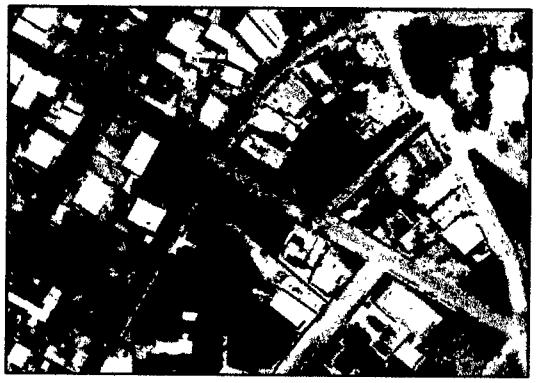

UBICACION		
LOTIZACIÓN LIBERTAD - PARROQUIA TARQUI		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532993.2512	9894120.9132
2	533032.941	9894098.259
3	533023.4629	9894080.6475
4	532988.7246	9894110.3416

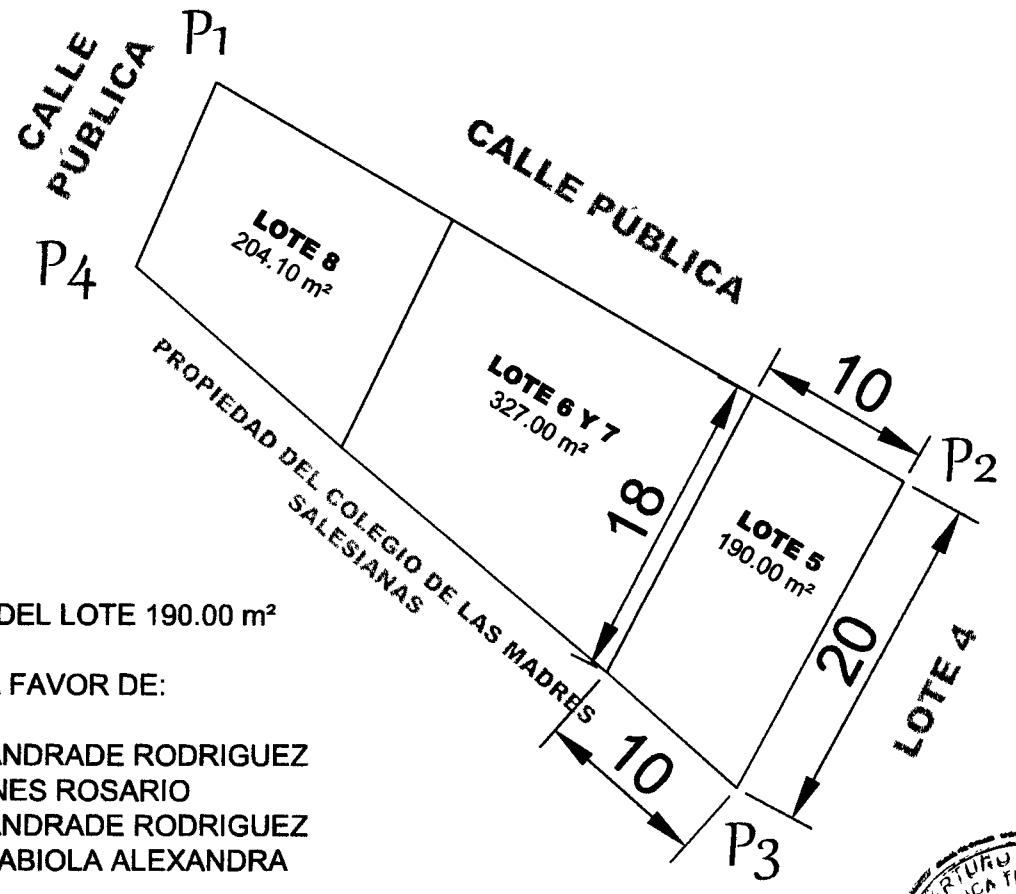

■ ÁREA DEL LOTE 190.00 m²

LOTE A FAVOR DE:

- ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO
- ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

PROPIETARIO: *"RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA"*	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: DATUM: WGS 84 ZONA: 17S	ESCALA: S/E	FECHA: AGOSTO/2019
		DIBUJO: "TOV"	FORMATO: A4
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	RESP. TECNICA: ING. TYRONE OSCAR VEGA GAYBOR REG-PROF-1016-07-772879	APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 4/4

ESPACIO

ESPACIO

00086842

Factura: 003-003-000012665

20191308003D01612

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191308003D01612

Ante mí, NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 1307562254 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en AMBATO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 1307542900 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO portador(a) de CÉDULA 1702993674 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIO A PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MANTA, a 17 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:16).

FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ
CÉDULA: 1307562254

INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ
CÉDULA: 1307542900

HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO
CÉDULA: 1702993674

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

00086843

SEÑOR NOTARIO:

El señor: **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO**, cónyuge sobreviviente y las herederas **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ, y FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ,** hijas de la causante **LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA,** por sus propios derechos, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarme, respetuosamente comparecemos ante Ud. y exponen:

De conformidad con los documentos habilitantes y partida de defunción que adjuntamos, vendrá a su conocimiento que somos herederas de la causante: **LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA**, quien procreo (02) hijas de nombres: **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ, y FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ.**

Que al fallecimiento de nuestra prenombrada madre, quedamos como únicas y universales herederos de los derechos y acciones de tres bienes inmuebles según ficha Registral No. 71964, 12318, y 71966, signados con los lotes CINCO Manzana E, lote número OCHO de la manzana E, y el lote número SEIS Y SIETE de la manzana E, unificados, ubicados Lotización Libertad de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

Con estos antecedentes solicitamos a Ud. Señor Notario se sirva realizar la Partición Extrajudicial entre los señores: **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO**, cónyuge sobreviviente y las herederas **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ, y FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ**, y la Donación a favor de las señoras: **INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ, y FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ. a)** Con fecha veinte tres de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, se encuentra inscrita la escritura de compraventa celebrada ante el Notaria Segunda del Cantón Manta, inscrita el ocho de enero de mil novecientos ochenta, con número de repertorio once, donde la señora Rodríguez Ostaiza Gloria Esmeralda, realiza la escritura de compraventa, a favor de los cónyuges señores **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO y, LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA b)** Con fecha catorce de agosto del dos mil diecinueve, se encuentra inscrita la escritura **DE POSESIÓN EFECTIVA**

00086844

Una vez suscrita la Partición Extrajudicial y compraventa se servirá protocolizarla conjuntamente con la documentación que agrego. Se me concederá dos copias certificadas para su inscripción en los Registros de la Propiedad correspondientes

f) Sr. HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO
c.c. 170299367-4

f) Sra. INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ
c.c. 130754290-0

f) Sra. FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ
c.c. 130756225-4

DONATARIA.

00086845

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130756225-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACION
MAGISTER

V4343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ OSTAIZA LESME

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-21

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F	0002 - 107	1307562254
JUNTA No	CERTIFICADO No	CÉDULA No

ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA TUNGURAHUA
CANTÓN AMBATO
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA IZAMBA
ZONA

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

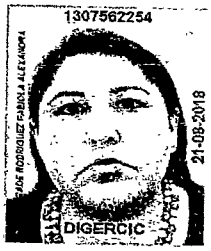

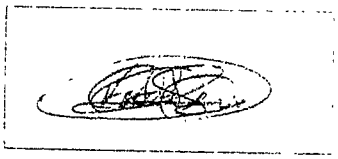

Número único de identificación: 1307562254

Nombres del ciudadano: ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ OSTAIZA LESME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-269-03003

197-269-03003

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00086846

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 130754290-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CC.EDUCACION
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE AREVALO HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ LESME
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-17
FECHA DE EXPIRACION
2023-10-17

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

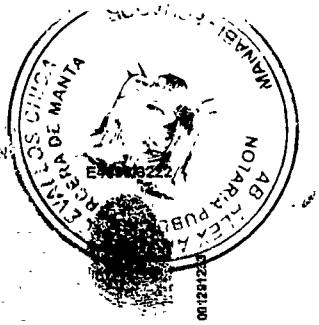

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0001 F 0001 - 072 1307542900

ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

1307542900

PICHINCHA

QUITO

1

KENNEDY

6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

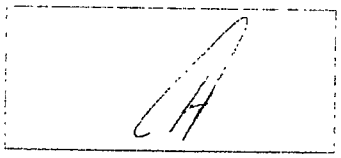

Número único de identificación: 1307542900

Nombres del ciudadano: ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE AREVALO HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ LESME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-269-03039

191-269-03039

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00086847

DONANTE

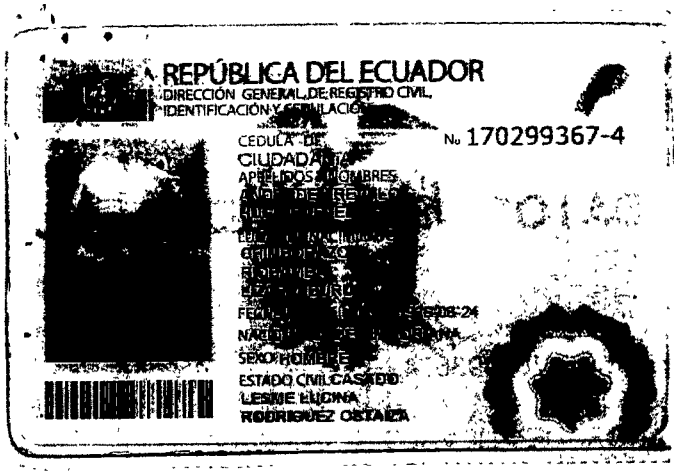

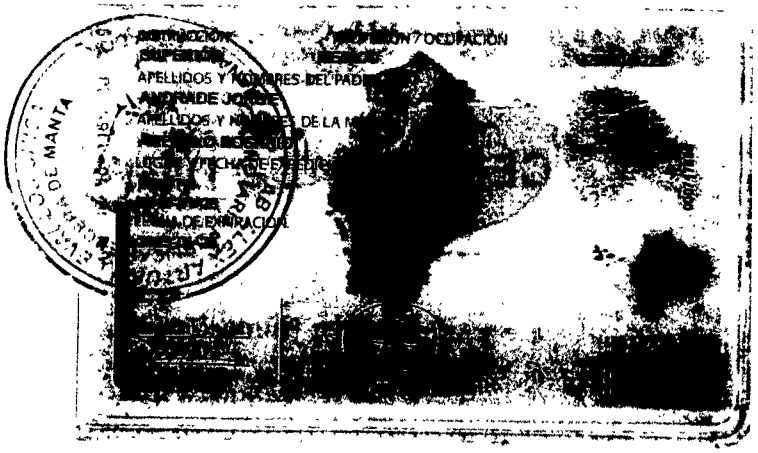

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0005 M	0005 - 338	1702993674
JUNTA No	CERTIFICADO No.	CÉDULA No.

ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

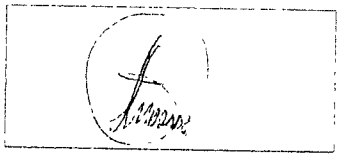

Número único de identificación: 1702993674

Nombres del ciudadano: ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA

Nombres del padre: JORGE ANDRADE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSARIO AREVALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-269-03189

194-269-03189

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a esfinge@registrocivil.gob.ec

00086848

RAZÓN:

Con fecha 20 de septiembre del año 2019, en el periódico "EL MERCURIO" de la ciudad de Manta, en la página "2 I", se publicó la Delación De Bienes Hereditarios de la causante LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA, partición solicitada por los señores **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO, FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ E INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ,** en calidad de cónyuge sobreviviente y únicos herederos sobrevivientes y por lo tanto únicos y universales herederos del citado causante. De la solicitud y publicación del extracto, emitido por el Notario Público Tercero, Abg. Alex Arturo Cevallos Chica, habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Notaría no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de bienes de LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA. Así mismo dejo aclarado que en esta dependencia se elaboró la escritura pública de partición, se realizó el extracto y los interesados hicieron llegar la publicación que antecede.- En la ciudad de Manta, a los 18 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve. Abg. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA.DOY FE.-

AVISO

DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

ABG. ALEX ARTURO CEVALOS CHICA, Notario Publico Tercero del cantón Manta, cumplo en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado Minuta de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios, para ser elevado a escritura pública las señoras: FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ E INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ, quienes son herederos de la causante LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA; en calidad de únicas y universales herederas, quien en vida adquirió los siguientes bienes inmuebles: 1) Ficha Registral No. 71964: LOTE No 5: de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y linderando con calle publica de la Lotización. POR ATRAS: Los mismos diez metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. POR UN COSTADO: veinte metros linderando con el lote de terreno número cuatro de propiedad del permutante Carlos Alberto Rodríguez Ostaiza. POR EL OTRO COSTADO: dieciocho metros y linderando con lote de terreno número seis de la misma manzana de propiedad de Luis Alfonso Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Ciento Noventa Metros cuadrados. Según compraventa

Permuta celebrada en la Notaria Publica Segunda del cantón Manta, con fecha veinticuatro de noviembre del año mil novecientos setenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha dieciséis de enero de año mil novecientos noventa ochenta. 2.- Ficha Registral No. 71966: LOTES No 6 y 7: de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que unidos perfectamente forman un cuerpo cierto tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y linderando con calle publica de la Lotización. POR ATRAS: Los mismos diez metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. POR UN COSTADO: dieciocho metros linderando con el lote de terreno número cinco de propiedad del permutante Andrade Arévalo y Sra. POR EL OTRO COSTADO: catorce metros cincuenta centímetros y linderando con lote de terreno número ocho de la misma manzana de propiedad de Gloria Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Trescientos Veintisiete. Metros cuadrados. Según compraventa Permuta celebrada en la Notaria Publica Segunda del cantón Manta, con fecha veintisiete de noviembre del año mil novecientos setenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha dieciséis de enero de año mil novecientos noventa ochenta. 3.- Ficha Registral No. 12318. LOTE No 8: de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: quince metros setenta centímetros y linderando con calle pública. POR ATRAS: Los mismos quince metros setenta centímetros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. POR UN COSTADO: catorce metros cincuenta centímetros linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana. POR EL OTRO COSTADO: once metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica, con una superficie total de Doscientos cuatro metros cuadrados diez decímetros cuadrados. Según compraventa celebrada en la Notaria publica Segunda del cantón Manta, con fecha veintitrés de noviembre del año mil novecientos setenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha ocho de enero del año mil novecientos ochenta. -SOLVENCIA: PREDIOS DESCRITOS A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRAN LIBRES DE GRAVAMEN. En virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con lo previsto en la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de Ley.-

Manta, 19 de septiembre del 2019.-

ABG. ALEX ARTURO CEVALOS CHICA.
NOTARIO PUBLICO TERCERO DE MANTA

observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO
c.c. 170299367-4

f) Sra. INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ
c.c. 130754290-0

f) Sra. FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ
c.c. 130756225-4

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA.

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO

ESPACIO

00086850

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 3038

Número de Repertorio: 6491

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DONACION DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3038 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300815014	RODRIGUEZ OSTAIZA LESME LUCINA	CAUSANTE
1702993674	ANDRADE AREVALO HUGO RAFAEL	PROPIETARIO-DONANTE
1307542900	ANDRADE RODRIGUEZ INES ROSARIO	PROPIETARIO-DONATARIO
1307562254	ANDRADE RODRIGUEZ FABIOLA ALEXANDRA	PROPIETARIO-DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2052715000	71966	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DONACION DE GANANCIALES
LOTE DE TERRENO	2052716000	71964	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DONACION DE GANANCIALES
LOTE DE TERRENO	2052714000	12318	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DONACION DE GANANCIALES

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DONACION DE GANANCIALES

Fecha : 31-oct./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: JUAN PAULO HIDALGO GILER

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 31 de octubre de 2019

BIENES, dejados por la causante Sra. **LESME LUCINA RODRIGUEZ OSTAIZA,** a favor de los beneficiarios: **HUGO RAFAEL ANDRADE AREVALO, INES ROSARIO ANDRADE RODRIGUEZ,** Y **FABIOLA ALEXANDRA ANDRADE RODRIGUEZ,** de los siguientes bienes inmuebles: **1.- LOTE No 5:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez metros y linderando con calle publica de la Lotización. **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** veinte metros linderando con el lote de terreno número cuatro de propiedad del permutante Carlos Alberto Rodríguez Ostaiza. **POR EL OTRO COSTADO:** dieciocho metros y linderando con lote de terreno número seis de la misma manzana de propiedad de Luis Alfonso Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Ciento Noventa Metros cuadrados. **2.- LOTES No 6 y 7:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que unidos perfectamente forman un cuerpo cierto tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez metros y linderando con calle publica de la Lotización. **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** dieciocho metros linderando con el lote de terreno número cinco de propiedad del permutante Andrade Arevalo y Sra. **POR EL OTRO COSTADO:** catorce metros cincuenta centímetros y linderando con lote de terreno número ocho de la misma manzana de propiedad de Gloria Rodríguez Ostaiza, con una superficie total de Trescientos Veintisiete. Metros cuadrados. **3.- LOTE No 8:** de la manzana E, Ubicado en la lotización La Libertad, de la parroquia Tarqui que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** quince metros setenta centímetros y linderando con calle pública. **POR ATRAS:** Los mismos quince metros setenta centímetros y linderando con terrenos de la propiedad del Colegio de las Madres Salesianas. **POR UN COSTADO:** catorce metros cincuenta centímetros linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana. **POR EL OTRO COSTADO:** once metros cincuenta centímetros y linderando con calle publica, con una superficie total de Doscientos cuatro metros cuadrados diez decímetros cuadrados. Predios descritos que en la actualidad se encuentran libre de gravamen.

Fundamento nuestra petición en lo dispuesto en el numeral 12 del reformado Art. 18 de la Ley Notarial, así como en los artículos 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil.